

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las Bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, dos plazas de Técnico Analista de Laboratorio de Contratación, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el punto sexto del Acta del Consejo de Administración del 23 de junio de 2025.

En la base se establece: *“4.2.– La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones”*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, dos plazas de Técnico Analista de Laboratorio en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (web Aguas de Burgos de fecha 24 de junio de 2025).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana – Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Interventor General del Ayuntamiento de Burgos.

VOCAL:

Titular: D. Juan Manuel Ayllón Aznar. Responsable de EDAR y Control de Vertidos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Ciencias Químicas.

Suplente: D. Raúl González López. Encargado Policompetencial en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Titular: D. Javier García Lomillo. Responsable de Laboratorio en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Suplente: D. Juan Miguel Cabello Díaz. Encargado Policompetencial en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Biología.

Titular: Dña. **Alegría Arias Gómez**. Técnico Facultativo de Salud Pública Sección de Protección de la Salud del Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León en Burgos. Licenciada en Farmacia.

Suplente: Dña. **Irene Sáez Fernández**. Farmacéutica de los Servicios Oficiales Farmacéuticos dentro del ámbito de Sanidad Ambiental en la Demarcación de Lerma. Graduada en Farmacia.

Titular: Dña. M^a **Ángeles García García**. Profesora del Área de Química Analítica. Facultad de Ciencias. Universidad de Burgos. Doctora en Química Analítica.

Suplente: D. **Victorino Díez Blanco**. Profesor Titular de Universidad en el Área de Ingeniería Química. Doctor en Ingeniería Química

SECRETARIO:

Titular: D^a. **Mónica Álvarez Ibáñez**. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. **Ignacio Marcos Castro**. Responsable de Asesoría Jurídica en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Derecho.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, dos plazas de Técnico Analista de Laboratorio en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (web Aguas de Burgos de 24 de junio de 2025), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 22 de septiembre de 2025

ANTONIO GARCÍA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
(Por delegación 23/06/2025)